



REGLAMENTO ULTRAMARATON LICANRAY 2018

ARTÍCULO 1º

Carrera por asfalto, senderos de montaña, caminos rurales en terreno irregular con partida en la Playa Chica de Licanray y meta en el frontis de la Municipalidad de Villarrica. La distancia ha sido medida en 70 kms.

ARTÍCULO 2º

Entrega de Datos:

La entrega de datos en forma incorrecta en el formulario de inscripción en línea, anula la misma. La organización se reserva el derecho de aceptar o rechazar inscripciones de personas que hayan tenido comportamientos antideportivos en eventos anteriores o hayan falseado datos en el procedimiento de inscripción.

El Kit, será entregado sólo en la REUNIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA día SÁBADO 6 de ENERO, 2018 – 19:00 Hrs. en el Gimnasio de Villarrica. No habrá inscripciones ese día. Todos los competidores tendrán derecho a una polera técnica de USO OBLIGATORIO, mochila oficial, Cortaviento oficial, Jockey oficial, Meda

La prueba podrá ser suspendida por motivos de fuerza mayor y se devolverá el valor de las inscripciones

ARTÍCULO 3º

La orientación es parte básica de la competencia. Se sugiere a los competidores reconocer el terreno de la competencia en los días anteriores. 2 días antes de la competencia el recorrido estará señalizado con huincha amarilla en los cruces más importantes. Esta es una competencia de AUTOSUFICIENCIA y ORIENTACION. Los corredores tendrán que tomar todas las providencias para su seguridad y bienestar. Es posible desorientarse por lo que el uso de brújula y pito es obligatoria.

ARTÍCULO 4º

Todos los competidores tendrán derecho a una polera técnica de USO OBLIGATORIO, mochila oficial, Cortaviento oficial, Jockey oficial, Medalla de finalista

ARTÍCULO 5º

El botar cualquier desecho en el trazado durante los días anteriores y durante la competencia está prohibido y será causa de descalificación del participante sin apelación posterior.

ARTÍCULO 6º

El uso de zapatillas adecuadas se recomienda encarecidamente por su seguridad. La organización proveerá de un puesto de control en el kilómetro 50 (lugar de relevo de las postas).

ARTÍCULO 7º

En caso de lesión, habrá bastante demora para poder evacuarlos del lugar, por lo que la seguridad final al tomar parte de esta competencia depende de ustedes mismo, no hagan imprudencias.

ARTÍCULO 8º

Para los relevos de las postas (kilómetro 50) estos serán llevados al puesto de relevo desde la partida a las 08:30. La hora de presentación para TODOS los participantes es a las 08:00 hrs. como máximo. A esa hora se pasará lista y el competidor que no se presente será descalificado sin apelación posterior

ARTÍCULO 9º

Al kilómetro 50 deberán pasar por el control de "pasaportes" (Es una contraseña entregada por la organización). Quienes no lo hagan serán descalificados.

ARTÍCULO 10º

Todos los corredores deberán llevar en todo momento de la carrera una mochila con hidratación (sugerido 2 litros al partir), chaqueta, gorro, pito, guantes y brújula y ropa de abrigo. Se chequeará el equipo obligatorio antes de la partida, en el control del 50K y en la meta. Los competidores que no lo tengan completo serán descalificados.

ARTÍCULO 11º

El recorrido estará señalizado en sus cruces más importante con huincha amarilla y flechas azules.

ARTÍCULO 12°

En cuanto al clima, este puede ser de extremos, por lo que puede tocar un día soleado o con una lluvia y frío. El clima puede cambiar rápidamente, así es que es altamente recomendable llevar ropa teniendo en cuenta todas estas alternativas independientes del pronóstico.

ARTÍCULO 13°

Si un participante decide abandonar por sus propios medios la competencia deberá informar su abandono a: Control de los 50K o a Control Meta. El participante dispondrá de 1 hora para dar este aviso. El no cumplimiento de lo anterior inhibirá al infractor de futuras participaciones en eventos de Olimpo Producciones.

ARTÍCULO 14°

La mochila se revisara antes de la salida, y debe tener una chaqueta o cortaviento, gorro, pito, botella con liquido para hidratación (2 litros mínimo), guantes y brújula NO podrán ser parte de la competencia. La mochila deberá ser llevada en todo momento por el participante hasta la meta.

ARTÍCULO 15°

La organización proveerá a cada competidor una polera técnica. En esta prenda el corredor deberá colocar su número de competencia. El uso de esta polera es de carácter OBLIGATORIO en todo momento durante la competencia encima de cualquier prenda que el participante lleve puesta.